EXPTE. D- 3348 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1.- Declarase personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires a Norma Graciela Sánchez por su trayectoria científica en el ámbito de la física, conforme Artículo 5° ley 14622.

Artículo 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Norma Graciela Sánchez, nació en la ciudad de Ensenada hace 77 años, curso la primaria en la escuela Nro. 2 Hipólito Bouchard de dicha ciudad. Sus estudios secundarios fueron realizados en el Normal Nro. 1 de la ciudad de La Plata.

Es egresada de la Universidad Nacional de La Plata, donde se graduó en el año 1973 y se doctoro en 1976 con el título de Doctora en Física. Fue docente de esa alta casa de estudios. Antes de radicarse en Francia trabajó en el CONICET en la UBA-IAFE.

Es Doctora de Estado en Ciencias Físicas de la Universidad de París por su Tesis de Estado "Sobre la Física de campos y Geometría del espacio-tiempo".

Es directora emérita de investigación en el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), en el Observatoire de Paris, especialista y pionera en la física del Universo, agujeros negros, gravitación clásica y cuántica y la teoría de cuerdas.

Es directora y fundadora (en 1991) de la Escuela Internacional de Astrofísica Daniel Chalonge – Héctor de Vega, escuela pionera en la cosmología moderna que lleva asociados cuatro Premios Nobel de Física (en 2006 y 2012).

En 2016 recibió la medalla del CNRS de Francia por sus 40 años de investigación en la institución. Publicó (en el Physical Review en 1999) 5 años antes que Stephen Hawking la conservación de la información por los agujeros negros.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Recibió en 1994 el reconocimiento al mérito científico de la Secretaria de Ciencia y Técnica (SECYT) Argentina.

Trabajó un año en la **Organización Europea para la Investigación Nuclear** (CERN) de Ginebra desde donde lanzó junto a su esposo el físico teórico argentino y francés Héctor José de Vega investigaciones pioneras en la gravitación de cuerdas de unificación.

Por sus trabajos y descubrimientos fue postulada en varias ocasiones, por prestigiosas instituciones académicas para el Premio nobel de Física.

Por tales motivos, que considero destacables y suficientes, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Ley.-

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.